

Informativo Web N°8
Proyecto Parques de Buin Sur

Estimado (a) Futuro Propietario:

Buin, 19 diciembre 2020

Junto con saludarlo, queremos informarle de la situación Recepción Final de su vivienda:

- Con fecha viernes 18 de diciembre, a las 12:00 horas, hemos recibido el Certificado de Recepción Definitiva, del proyecto Los Parques de Buin Sur, de parte de la Dirección de Obras de Buin, como consecuencia de la última visita inspectiva realizada el pasado miércoles 09 de diciembre.
- Así mismo con fecha 18 de diciembre hemos ingresado al Conservador de Bienes Raíces de Buin, para inscribir el plano de loteo que autoriza la enajenación o venta de cada una de las viviendas.
- Con el apoyo ofrecido de parte de la Dirección de Obras y del Ministerio de la Vivienda, estamos seguro que este trámite en el Conservador de Bienes Raíces, será muy expedito.
- Del mismo modo, ayer el Serviu Metropolitano nos hizo llegar la Resolución Exenta N°4213 donde consta la incorporación de las familias al proyecto, información fundamental para la escrituración.
- Con toda esta documentación y finalizada la inscripción del plano en el Conservador de Bienes Raíces, para las personas que no requieren de crédito hipotecario lo contactaremos para coordinar la firma de su escritura de compraventa.
- Para el caso de las compras que si requieren de un crédito hipotecario coordinaremos con estas instituciones cualquier nuevo requerimiento para iniciar el proceso de escrituración en el más breve plazo.
- Con la escritura firmada por el propietario, o para el caso de las compras con crédito hipotecario por parte además del banco y la inmobiliaria se hará ingreso al Conservador de Bienes Raíces de Buin para su inscripción y éste título acreditará su propiedad de la vivienda y la inmobiliaria procederá con la entrega formal de esta.

Esperamos ansiosos poder entregarle a Ud y su familia las llaves de su nuevo hogar
Atentamente,



Rubén Soumastre O.
Gerente Comercial

Gestión Inmobiliaria y Asesorías Habitacionales Metropolitana S.A.